



Con vista de lo que se sirvió V. S. decir al Ayuntamiento en comunicacion de 17 del que rige, la Corporacion, en sesion de hoy, ha nombrado, para que le represente en la Junta particular de provincia, al Señor Procurador Sindico D. Alejo José Diaz de Olarte.

Lo que el Ayuntamiento tiene el honor de elevar al superior conocimiento de V. S. como se dignó encargarlo en el citado oficio.

Dios



que á V. m. d. V. m.
toria 19 de Diciem
bre de 1855.

El Alcalde 1.^o presidente

~~Don~~ *Don* *Probyala*

Mando Armar

po *Q*

Sor. Dignidad Gral de esta M. N. y M. Prov.^a